



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 21 de diciembre de 2016

P.I.E. N° 1769/2016-2017

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.



Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe sobre la adjudicación de contratos que se tiene con la Empresa CONVISA.--- 2. Informe sobre el cumplimiento de todos los contratos firmados con la Empresa CONVISA.--- 3. Informe sobre los contratos con la Empresa CONVISA, que actualmente están en ejecución y las fechas exactas en que deberían concluir de acuerdo a los contratos firmados, en caso de existir.--- 4. Remita copia simple de los contratos de adjudicación que se tiene con la Empresa CONVISA, se le solicita adjuntar la documentación que respalde sus respuestas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. Eliana Mercier
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N°1769/2016-2017 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas de la Senadora peticionaria, los anexos que se describen a continuación:

- 1 archivador amarillo a fojas 253.

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.


Entregué Conforme
Marianela Gutierrez B.

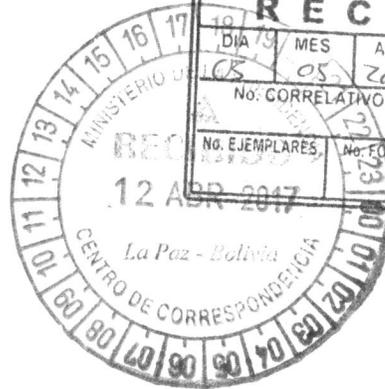

Recibí Conforme

05 de mayo de 2017



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIA	MES	AÑO	HORA
05	05	2017	16:36
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES			No. FOLIOS

La Paz, 12 ABR 2017
MOPSV /DESP. N° 0490 /2017



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SERVICIOS CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Folios	Hora:
24	05 MAY 2017
RECIBIDO	
No. Correlativo	Firma

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 1769/2016-2017

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 732/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 1769/2016-2017 de fecha 21 de diciembre de 2016**, con un cuestionario de Cuatro (4) puntos, solicitado por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

Al respecto, remito para fines consiguientes, **el INF/MOPSV/VMT/DGTTFL N°0082/2017 de fecha 25 de enero de 2017** enviado por el Viceministerio de Transportes instancia dependiente de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.



Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/jvm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016- 17578